

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ACLARATORIA No.1

INVITACIÓN A LICITAR

REFERENCIA: 1693 PAN 2019-ADECUACIONES Y MEJORAS AL CENTRO INADEH DE PLAZA DEL MAR, RÍO HATO, PROVINCIA DE COCLÉ

Fecha: 14 de agosto de 2019

Se notifica a los oferentes interesados que hemos recibido la siguiente consulta o solicitud de aclaratoria y describimos la correspondiente respuesta, aplicables al proceso de referencia: 1693 PAN 2019:

Pregunta 1: En los Sistema de Voz y Data nos pueden confirmar la ubicación prevista para las salidas de los equipos que requieran este sistema y proporcionar las medidas de los escritorios para cumplir con lo solicitado en las especificaciones técnicas?

Respuesta a pregunta 1: Se aclara que todas las salidas van desde la ubicación de la computadora hasta el cuarto de servidores, donde se encontrará el rack para colocar los patch panels. Los escritorios tienen un ancho de 1.80m, el cual puede ser confirmado en el plano publicado con el pliego.

Pregunta 2: En el pliego de cargo se hace mucho énfasis en la marca *Panduit*, ¿es una referencia solamente o todos los equipos deben ser de esta marca?

Respuesta a Pregunta 2: Se aclara a todos los proponentes que en todos los casos el pliego indica "similar a", haciendo referencia a la especificación. Los equipos no requieren que sean de esta marca.

Pregunta 3: En el pliego, *punto 2.1.2.1 Patch Panel/Equipo activo*: cable de enlace color rojo, categoría 6, de 1.5 metros (5 ft.) de longitud similar a Panduit UTPSP5RDY, ¿es posible este cable que sea de 3 Ft?, ya que, por las dimensiones del Rack, es más fácil por estética y mejor presentado.

Respuesta a Pregunta 3: Sí se permite el uso de cables de 3 pies. Ver Enmienda No.4.

Pregunta 4: Para los sistemas contra incendios No se contempla en el pliego ni en las especificaciones el huso de rociadores de agua, este sistema seguramente será solicitado por el cuerpo de bombero en diseño como también para la emisión de los permisos de ocupación. ¿confirmar el diseño y presupuesto para este sistema?

Respuesta a Pregunta 4: Se incluye el sistema de rociadores en el pliego a través de la enmienda No.4.

Pregunta 5: Los Letreros de Señalización no tienen una dimensión especificada, ¿tendríamos que basarnos en alguna norma específica para la señalización? ¿Se debe indicar el tamaño y fuente de los letreros?

Respuesta a Pregunta 5: Los letreros de señalización de salidas se deben basar en las especificaciones aprobadas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá. Los letreros para nombras áreas y aulas deben ser de un tamaño adecuado para que sean legibles a las distancias disponibles en la planta arquitectónica.

Pregunta 6: Periodo de Ejecución: el proyecto se deberá realizar en 60 días calendarios de los cuales 30 son para la confección de planos y aprobación de permisos.

¿PNUD estará a cargo de la revisión de los planos, hay un tiempo de aprobación y revisión por parte de PNUD? Una demora en este punto podría afectar el curso correcto del proyecto.

¿De presentarse atrasos por parte de la entidad contratante o en municipio u otras entidades que intervengan en el proceso de aprobación se podrá realizar o solicitar una adenda de tiempo?

Respuesta a Pregunta 6: Los planos deberán ser revisados y aprobados por el proyecto previo a su presentación en las entidades gubernamentales. El tiempo de revisión del documento está sujeta a la información que el contratista entregue. El contratista podrá solicitar extensión al tiempo de ejecución de la obra siempre y cuando el contratista evidencie que las razones por el cual se requiere prorroga y que la misma se debe a eventos fuera de su control.

Pregunta 7: Sistema de Control de acceso y alarma contra robo: ¿el sistema de alarma debe ser monitoreado? Y ¿el sistema control de acceso por software o es sencillo standalone?

Respuesta a Pregunta 7: Se aclara a los proponentes que el sistema de alarma contra robo es de acuerdo a lo indicado en el pliego. Para el sistema de control de acceso el pliego solicita control a través de botones en la puerta y de escritorio.

Pregunta 8: Se solicita amablemente, información o aclaración sobre los siguientes puntos lo cuales se mencionaron serian aclarados mediante una enmienda:

- Nuevo plano con una salida de emergencia del local
- Entregar un nuevo cuadro de Desglose de precios incluyendo el sistema de rociadores con sus especificaciones técnicas.

Respuesta a Pregunta 8: Ver enmienda No.4.

Pregunta 9: Con respecto a los años de experiencia que se evaluará, ¿Si se participa por medio de Consorcio?

- ¿La experiencia evaluada será tomada de los proyectos en que participen ambas empresas, o ¿Las experiencias de cada empresa se sumarán a la otra dependiendo la rama?
- ¿La cantidad de años de operaciones, de la empresa principal debe ser de 5 años? ¿Las otras empresas que participen en el consorcio pueden tener menos tiempo?

Respuesta a Pregunta 9:

- La experiencia de cada empresa se sumará a la otra dependiendo de la rama.
- Ver criterios mínimos de Elegibilidad y Calificaciones, en caso de Asociación en Participación/Consortio/asociación, cada una de las entidades que hacen parte de este debe cumplir con el requisito en los criterios de elegibilidad y calificación.

Pregunta 10: En relación con el personal clave ¿Deben aparecer en la certificación de la JTIA de la Empresa? ¿O solo debe ser Idóneo?

Respuesta a Pregunta 10: Aclaremos que debe ser idóneo ante las leyes de la República de Panamá, de no cumplir con el requerimiento, la oferta podrá ser rechazada, según indica el documento de Invitación a Licitar.

Pregunta 11: Quisiera conocer de participar como consorcio:

- ¿Los formularios deben tener de la entidad principal designada?
- ¿El formulario de Información de licitante debe llenarse por cada empresa participante o solo la entidad principal?

Respuesta a Pregunta 11: Aclaremos que se debe presentar los formularios según lo solicitado en el documento de Invitación a Licitar, ver Formulario B: Formulario de Información del Licitante (cada empresa debe llenar el formulario), formulario C: Formulario de Información de la Asociación en participación, el Consorcio o la Asociación (Asociación en participación, Consorcio o Asociación) Formulario D: Formulario de elegibilidad y calificaciones (debe ser completado por cada asociado), formulario E.

Pregunta 12: Para las Instalaciones Eléctricas nos pueden confirmar que el voltaje nuevo no afectara en la alimentación del resto del local.

Respuesta a Pregunta 12: Aclaremos a los licitantes que no se ha solicitado como parte del alcance cambiar el voltaje para el local 01. El voltaje será el suministrado por la empresa del servicio eléctrico.

Fin del Documento